

Tema del día

A 2 años del Caso Convenios en Los Lagos, la Fiscalía formalizará a rostros de la Fundación Participa

TÍTULOS DE DOMINIO. Su presidente y director ejecutivo fueron detenidos la noche del jueves en Santiago y esta mañana enfrentarán la presentación de cargos del Ministerio Público.

Carlos Ilabaca

carlos.ilabaca@diariollanquihue.cl

A dos años del inicio de la investigación por el denominado Caso Convenios, a raíz de los cuestionados traspaños de recursos desde el Gobierno Regional de Los Lagos a entidades privadas, el Ministerio Público formalizará hoy a los máximos representantes de la Fundación Participa: Daniel Ibáñez, su presidente, y Fredy Seguel, su director ejecutivo.

Según información a la que tuvo acceso El Llanquihue, ambos directivos fueron detenidos la noche del jueves en Santiago por funcionarios de la PDI, antecedente que fue corroborado ayer por la fiscal regional, Carmen Gloria Wittwer.

“En el marco de la investigación por el caso Convenios que estamos liderando como Fiscalía Regional de los Lagos, podemos confirmar que hemos materializado, a través de diligencias instruidas a funcionarios de la PDI, la detención de dos nuevos imputados en esta investigación. Estas detenciones corresponden a la arista investigativa por Fundación Participa y ambos detenidos pasarán a control de detención y formalización durante esta jornada”, detalló.

Sin embargo, por disposición del Juzgado de Garantía, la audiencia de control de detención y formalización de cargos se realizará esta mañana en Puerto Montt.

De ello también dio cuenta el abogado Sergio Coronado, querellante en representación de la UDI. A través de los diputados Fernando Bórquez y Da-



DANIEL IBÁÑEZ (IZQ.) Y FREDY SEGUEL (DER.), PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO DE FUNDACIÓN PARTICIPA, AMBOS TIENEN VÍNCULOS CON EL PPD.

niel Lilayú, los ex concejales Marcelo Salazar y Evelyn Bintrup, y la militante Andrea Tarzizán, el partido interpuso una querrela criminal en agosto de 2023 por malversación de caudales públicos, fraude al fisco y tráfico de influencias.

DETALLES DE LA AUDIENCIA

El jurista confirmó que la audiencia, a cargo del fiscal de Sacfi (Sistema de Análisis Criminal y Focos Investigativos), Patricio Poblete, se llevará a cabo a partir de las 11:00 horas en el Juzgado de Garantía de Puerto Montt.

“Me comuniqué (con el fiscal) y le manifesté que en nuestra calidad de querellantes va-

mos a intervenir y por supuesto vamos a apoyar todas las solicitudes que haga, no solamente en cuanto a diligencias que estén en curso, no solamente en cuanto a plazo de investigación, sino que especialmente en cuanto a medidas cautelares, en el sentido que vamos a apoyar el máximo de medidas que pida, atendida la gravedad de los hechos y atendida la comunicación de cargo que se efectúe”, dijo.

Respecto a los delitos por los cuales la Fiscalía imputará, Coronado se limitó a decir que el fiscal “(mañana (hoy) va a decidir qué delitos van a ser materia de imputación o formalización”.

De acuerdo con averiguaciones realizadas por “El Llanquihue”, durante la investigación desformalizada, la Fiscalía revisó las 1.500 carpetas de beneficiarios del programa de regularización de títulos de dominio para familias vulnerables de la región. Dicho programa lo gestionó la Fundación Participa en virtud de un convenio con el Gobierno Regional de Los Lagos (firmado el 30 de noviembre de 2022), por el cual se le transfirió de manera directa la suma de \$1.200 millones.

Cabe recordar que, a raíz de las irregularidades investigadas en el Caso Convenios y debido a que 29 programas por

un valor total de \$20 mil millones no contaron con la toma de razón de la Contraloría, el ex gobernador Patricio Vallespín debió ponerles término anticipado en octubre de 2023.

Según información que previamente dio a conocer Daniel Ibáñez a “El Llanquihue”, el viernes 29 de diciembre de 2023, la fundación realizó la devolución voluntaria de recursos por \$352.762.466, los cuales se sumaron a la devolución de \$272 millones que hicieron el 13 de noviembre. Con esto, la fundación aseguró que devolvió a las arcas del Gore Los Lagos la suma total de \$625.066.984, equivalentes al 50 % de los fondos recibidos

para la ejecución del programa.

GESTIÓN SIN RESULTADOS

Según antecedentes a los que accedió este medio, la Fiscalía apuntaría a un posible mal manejo de los recursos rendidos para la gestión de títulos de dominio que no se tradujeron en beneficios reales, ya que las 1.500 carpetas terminaron en poder de Bienes Nacionales para su tramitación.

Tampoco se descarta que la Fiscalía pueda llegar a imputar delitos por una eventual estafa cometida en contra de las 1.500 familias afectadas por el fallido programa, en especial en la zona de Alerce Histórico, donde existían esperanzas de que la regularización permitiera avanzar en el necesario proyecto de alcantarillado para la zona.

De hecho, el 3 de marzo de 2023, Daniel Ibáñez y Fredy Seguel sostuvieron una reunión pública en la que estuvieron presentes el entonces alcalde Gervoy Paredes, la ex directora de Dideco Jacquelin Paz, el ex Secplan Iván Leonhardt y Carla Comicheo, entre otros.

En dicha ocasión, Fredy Seguel explicó que “se va a trabajar con 1.400 familias de la región y en la provincia de Llanquihue serán 500 familias. Dar esta buena noticia y lo que sigue es evaluar a las familias de Alerce Histórico para encontrar una solución jurídica para que ojalá, al finalizar este programa en un plazo no mayor a un año, hacer que cada una de estas familias cuente con un título de dominio regularizado”, expresó entonces Seguel, en su calidad de coordinador del

30 de noviembre de 2022, el Gore Los Lagos firmó un
convenio de transferencia de recursos con la Fundación Participa, mientras que el 12 de diciembre lo hizo con Kimün. La resolución que autorizó ambos convenios se visó el 15 de diciembre.



EX ALCALDE Y DIRECTIVOS MUNICIPALES REUNIDOS EN MARZO DE 2023 CON DANIEL IBÁÑEZ Y FREDY SEGUEL. (A SU IZQ.)
(viene de la página anterior)

programa.

Al día siguiente, en una reunión con los vecinos, Jacqueline Paz presentó a los profesionales que trabajarían en la regularización de los títulos de dominio.

Sin embargo, casi un año después, en enero de 2024, dirigentes vecinales de Alerce Histórico declararon ante la PDI sobre el resultado concreto del programa. Entre ellos se encontraban Eliana Cárcamo, de la Junta de Vecinos Los Fundadores; Cecilia Berrios, del Comité Las Rosas; Jorge Soto, representante del Comité de Seguridad Lahual Histórico, y María Mancilla, presidenta del Comité de Trabajo "Anita Lizana".

"A fin de cuentas nosotros no tuvimos ningún avance, el avance lo hizo la gente reuniendo sus papeles ellos mismos, porque ni siquiera fueron capaces de sacar una fotocopia a los vecinos", dijo en aquella oportunidad Eliana Cárcamo.

"Nadie ha recibido título de dominio en Alerce histórico, quiero dejar bien en claro eso", recalcó por su parte Jorge Soto.

REACCIONES POLÍTICAS

Las primeras reacciones a la información entregada por la fiscal regional provinieron de los propios querellantes.

El senador Fidel Espinoza (PS) expresó que "entre Participa y Kimün se robaron \$2.500 millones de los fondos del Gobierno Regional, con lo cual hubiéramos podido construir 10 canchas de fútbol, hubiéramos podido construir 5 Ces-

"Fueron unos sinvergüenzas y por eso me alegra que hoy día también hayan caído a las redes de la justicia quienes en un principio se sintieron ofendidos cuando dijimos que tenían mucho que dar cuenta"

Fidel Espinoza
Senador PS por la región.

fam, hubiéramos podido construir una serie de otras obras que son tremendamente necesarias para el desarrollo de nuestra región. Fueron unos sinvergüenzas y por eso me alegra que hoy día también hayan caído a las redes de la justicia quienes en un principio se sintieron ofendidos cuando dijimos que Participa también tenía mucho que dar cuenta ante la justicia".

El parlamentario dijo haber recibido incluso amenazas de querellas de parte del presidente de la Fundación y añadió que "por lo menos siento el orgullo de ser uno de los que alzó la voz cuando muchos callaron, por lo tanto espero que la justicia actúe con la misma rigurosidad".

El diputado Fernando Bórquez (UDI) apuntó a que en esta causa hay una red que sigue destapándose. "La detención de dos nuevas personas vinculadas al caso Convenios y la Fundación Participa demuestra que esta red de corrupción

sigue destapándose. Se suma a los seis formalizados por el caso Kimün y esto no puede seguir siendo ignorado, pero acá no basta con perseguir a los operadores menores. El hilo no se puede seguir cortando por lo más delgado", manifestó el legislador, quien apuntó además a las responsabilidades políticas de la ex autoridad regional.

"El jefe del gobierno regional de la época, el ex gobernador Patricio Vallespín, no puede seguir escondiéndose. Tiene que dar la cara, asumir su responsabilidad y explicar por qué cientos de familias quedaron sin los beneficios que les prometieron mientras se malgastaban los recursos de todos los chilenos. No vamos a permitir que la corrupción siga operando con impunidad en la Región de Los Lagos", acotó.

Por su parte, el consejero regional Alexis Casanova (RN) calificó el procedimiento como un avance importante en el caso. "Esperamos también tener novedades pronto en el caso Kimün, donde se traspasaron \$1.200 millones y hasta el minuto no hay ninguna posibilidad de poder recuperar esa plata que es del Estado. Lo mismo ocurre con Canelo de Nos. Hoy día es un avance importante, la ciudadanía está esperando una acción concreta, fuerte, concisa de parte de la Fiscalía, porque esto no puede pasar en banda; tenemos una deuda pendiente con Kimün y esperamos que pronto tengamos también novedades", enfatizó el core de Osorno.